

380530

Quito, a 26 de Octubre del 2010

Señor Don



**OGER TEODORO CUERO MADRID  
PRESENTE.-**

De mi Consideración:

Es grato darle a conocer que la Compañía NEKSOCONSTRUCTOR Cía. Ltda, constituida mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito el 25 de Agosto del 2010, ante la abogada LADY GOYES ANDRADE, Notaria Décimo Octavo Suplente del cantón Quito, e inscrita en Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 21 de Octubre del 2010, bajo el No. 3.500, Tomo 141, en la Junta General legalmente convocada como órgano supremo y efectuada en su sede el día lunes veinte y cinco de octubre del presente año dos mil diez, por unanimidad los socios que conforman la totalidad del paquete accionario, decidieron nombrarle a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, en atención a lo previsto en el literal a) del Art. 118 de la Ley de Compañías y en el Artículo 27 del estatuto de la Compañía, por el periodo de dos años, durante el cual queda facultado para representar a NEKSOCONSTRUCTOR Cía. Ltda., a más de los estrictamente señalados en los Estatutos Internos, judicial y extrajudicialmente, así como también realizar toda clase de gestiones, actos y contratos, acorde con lo estipulado en el contrato social, en ausencia del señor Gerente.-

Atentamente,

**MARCOS DANIEL CUERO COLLAGUAZO  
PRESIDENTE DE JUNTA**

**LUIS SIERRA ORBE  
SECRETARIO AD DOC**

SEÑOR  
MARCOS DANIEL CUERO COLLAGUAZO  
PRESIDENTE DE JUNTA DE NEKSOCONSTRUCTOR Cía. Ltda.  
Presente.-

Estimado señor:

Acuso recibo del nombramiento de Presidente, que antecede, fechado el 26 de octubre del dos mil diez, designación efectuada por la totalidad del capital social de NEKSO CONSTRUCTOR CÍA LTDA, mediante Junta General realizada el día veinte y cinco de octubre del presente año, ante lo cual dejo expresa constancia de mi aceptación plena por esa honrosa designación, estando por lo tanto dispuesto a desempeñar la función de Presidente dentro del marco legal respectivo y acatar fiel y legalmente con las obligaciones establecidas tanto en la Ley de Compañías, Código de Comercio y en los Estatutos contemplados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía a la cual de hoy en adelante voy a Representarlo por el lapso de dos años. Quito, a 26 de Octubre del 2010.

Atentamente,

  
OGER TEOBORO CUERO MADRID

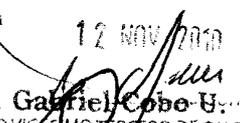
C.I. 080097268-9

Lo enmendado. 9 Vale.

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 13588 del Registro  
de Nombramientos Tomo No. 141  
Quito, a 08 NOV 2010



NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el número 5  
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la copia que  
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 12 NOV 2010  
  
Dr. Gabriel Cobo U.  
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO  
